



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN  
EDUCATIVA DE LAS DIVERSIDADES IDENTITARIAS

CHERO BRIONES DAMIAN ANDRES  
PSICÓLOGO CLÍNICO

MACHALA  
2020



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN  
EDUCATIVA DE LAS DIVERSIDADES IDENTITARIAS

CHERO BRIONES DAMIAN ANDRES  
PSICÓLOGO CLÍNICO

MACHALA  
2020



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

EXAMEN COMPLEXIVO

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LAS  
DIVERSIDADES IDENTITARIAS

CHERO BRIONES DAMIAN ANDRES  
PSICÓLOGO CLÍNICO

CARPIO MOSQUERA CARLOS PATRICIO

MACHALA, 07 DE DICIEMBRE DE 2020

MACHALA  
07 de diciembre de 2020

# Inclusión educativa de diversidades identitarias

*por* Damián Chero

---

**Fecha de entrega:** 17-nov-2020 10:51a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1449008967

**Nombre del archivo:** inclusi\_n\_de\_las\_diversidades\_identitarias\_antiplagio.docx (26.3K)

**Total de palabras:** 3688

**Total de caracteres:** 20317

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, CHERO BRIONES DAMIAN ANDRES, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Intervenciones psicológicas para la inclusión educativa de las diversidades identitarias, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 07 de diciembre de 2020



CHERO BRIONES DAMIAN ANDRES  
0705569622



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LAS  
DIVERSIDADES IDENTITARIAS.**

**DAMIÁN ANDRÉS CHERO BRIONES**

**MACHALA - 2020**

# **INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LAS DIVERSIDADES IDENTITARIAS**

## **RESUMEN**

Las diversidades identitarias se las define como la multiplicidad de conductas, emociones, afectos y manifestaciones sexuales relacionados a una identidad de género u orientación sexual. No siempre en la familia, en la escuelas y colegios, se logra comprender sobre este tipo de identidades, que escapan de la normativa social propuesta por el heteropatriarcado, lo que produce reacciones violentas hacia la comunidad LGBTI, ocasionando dificultades en las distintas áreas de desenvolvimiento académico y social.

Se recopila información confiable para conocer de los estudios de género y, como es el caso de este ensayo, conductas homofóbicas y transfóbicas ejecutadas en el ámbito educativo. Se concluye que esta exclusión, ha surgido por el discurso heteronormativo desarrollado históricamente en distintos aspectos de la vida cotidiana que se manifiesta con acciones despectivas concretas y esto se ve reflejado en la desaprobación y discriminación que padece esta población, en la familia, en las relaciones sociales, interpersonales y aspecto educativo.

Este ensayo también especifica las intervenciones psicológicas a aplicarse para la inclusión educativa, con énfasis en los docentes, que ejecutan acciones discriminatorias ocasionando malestar en los estudiantes que conforman esta población identitaria. Se puntualiza el caso expuesto en el libro biográfico, “Yo nena, Yo princesa” de la autora Gabriela Mansilla, que relata la historia de la primera niña trans que accede a su DNI bajo el amparo de la Ley de identidad de género en Argentina. Se consideran aspectos relevantes acerca de la vida escolar de esta menor y el proceso que atravesó para construir su identidad.

### **Palabras clave:**

Inclusión Educativa, Diversidad Identitaria, Intervención Psicológica.

# **PSYCHOLOGICAL INTERVENTIONS FOR EDUCATIONAL INCLUSION OF IDENTITY DIVERSITIES**

## **ABSTRACT**

Identity diversities are defined as the multiplicity of behaviors, emotions, affects and sexual manifestations related to a gender identity or sexual orientation. It is not always possible to understand these types of identities in the family, in schools and colleges, as they escape the social norms proposed by the heteropatriarchy. This produces violent reactions towards the LGBTI community, causing difficulties in the different areas of academic and social development.

Reliable information is collected to learn about gender studies and, as is the case with this trial, homophobic and transphobic behaviors executed in the educational setting. It is concluded that this exclusion has arisen due to the heteronormative discourse developed historically in different aspects of daily life that is manifested with concrete derogatory actions and this is reflected in the disapproval and discrimination suffered by this population, in the family, in social and interpersonal relations and in the educational aspect.

This essay also specifies the psychological interventions to be applied for educational inclusion, with emphasis on teachers, who execute discriminatory actions causing discomfort in the students that make up this identity population. It points out the case exposed in the biographical book, "Yo nena, Yo princesa" by the author Gabriela Mansilla, which tells the story of the first trans girl who accesses her ID card under the protection of the Gender Identity Law in Argentina. It considers relevant aspects about the school life of this minor and the process she went through to build her identity.

Keywords:

Educational Inclusion, Identity Diversity, Psychological Intervention.



# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	I
<b>ABSTRACT</b> .....	II
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LAS DIVERSIDADES IDENTITARIAS</b> .....	6
<b>CONCLUSIONES</b> .....	15
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	17

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo está relacionado con el área de la inclusión educativa de las diversidades identitarias<sup>1</sup>. Este ensayo tiene la finalidad de conocer las intervenciones psicológicas que se podrían utilizar para optimizar la inclusión educativa de dichas diversidades. Esta investigación se realiza mediante un estudio bibliográfico de documentos científicos acerca de la problemática planteada, es decir las dificultades que viven personas de diversa identidad sexual.

La existencia de conductas excluyentes en instituciones educativas, quebranta el derecho de las personas de identidad trans y homosexual a tener una educación de calidad, puesto que repercute de manera significativa en el aprendizaje académico y social de esta población (Aguilar *et al.*, 2018).

La violencia expresada hacia las identidades LGBTI, alcanza datos estadísticos alarmantes, puesto que, sigue siendo una realidad invisibilizada y normalizada. De hecho, en 2018, de las agresiones perpetradas a estas identidades en España, el 83% de los casos no se ponen en conocimiento de autoridades competentes, de acuerdo a lo que refleja un informe de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y bisexuales sobre esta situación (Hernández Quintana, 2020).

En la actualidad, existen diversas prácticas excluyentes que vulneran los derechos de ciertas diversidades identitarias y que repercuten directamente sobre la salud de estas poblaciones. Entendiendo que la salud no solo es la ausencia de enfermedad (OMS,

---

<sup>1</sup> Diversidades identitarias: multiplicidades de conductas, emociones, afectos y manifestaciones sexuales relacionadas a una identidad no necesariamente heterosexual o cisgénero.

2018), los comentarios hirientes, las bromas de mal gusto, miradas de desaprobación y violencia física por discriminación afectan la calidad de vida y al bienestar emocional de las víctimas de este abuso. Incluso, se ha ocasionado la muerte, ya sea por homicidios a causa de trans-odio<sup>2</sup> o por suicidio. (Rodríguez-Pizarro & Rivera-Crespo, 2020; Gómez, 2020; Vieira, 2018).

Por estas razones, es urgente tomar acciones concretas, que favorezcan a la inclusión de las diversidades identitarias que sufren de algún tipo de violencia en las instituciones educativas. Para esto, es necesario conocer acerca de las intervenciones psicológicas idóneas para favorecer a una calidad educativa con capacidades incluyentes.

---

<sup>2</sup> Trans-odio: sentimiento de rechazo hacia las personas transexuales y transgéneros.

## **INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LAS DIVERSIDADES IDENTITARIAS**

Innumerables son los autores que han escrito sobre sexualidad y, en su mayoría, se han apoyado en los escritos de Foucault, gracias a los aportes que realizó sobre la genealogía del racismo y la sexualidad. Recientemente se ha comenzado a indagar sobre las temáticas de identidad, género y sexo, con la seriedad respectiva del caso.

Foucault, afirma que entre más se consolida el sexo *verdadero*, surgen en mayor cantidad las sexualidades periféricas, conocidas así porque saltan la frontera de la sexualidad y pagan un alto precio como es la discriminación en distintos sectores de la sociedad (Sauquillo, 2014; Fonseca & Quintero, 2009). Estas situaciones discriminatorias se dan por el fallido intento del sistema social de reprimir las nuevas diversidades, por ende, se recurre a ejercer poder como una forma de dominio sobre los otros, mostrando actitudes y acciones represivas ante el surgimiento de las mencionadas sexualidades periféricas (Fernández A. M., 2009).

Con el progreso de la sociedad actual, se han venido desarrollando cambios, acerca de términos que se aplican en todo lo que enmarca lo sexual. Es importante distinguir lo que Latorre (2019) menciona sobre el contraste entre género y sexo que hacía de Beauvoir, la cual indicaba que, al referirse al sexo marcadamente se describe a macho y hembra, mientras que género, se establece también un punto neutro, junto a la distinción de masculino y femenino.

Esta diferenciación da apertura a una nueva brecha de conocimiento, acerca de lo diverso de la sexualidad en todas sus manifestaciones, puesto que, al tener una noción de todas estas conceptualizaciones, surge el interés por comprender más de este constructo sexual y como lo ha ido asimilando la sociedad.

Resulta idóneo recalcar que a esta temática de orientación sexual e identidad de género se comenzó a enfatizar en la década de los noventa, por la relativa movilidad de pequeños grupos de diversidad de género, que alzaron su voz para ser reconocidos como iguales en derechos, más adelante, en las universidades se comienza a abordar con especial interés,

ya en el nuevo milenio, con estudios sobre la homosexualidad en los hombres y la vivencia en su entorno (Rodríguez-Pizarro & Rivera-Crespo, 2020).

Las llamadas *nuevas sexualidades*, rompen los estándares conocidos del binarismo heterosexual, denominándose diferentes, buscando ser reconocidas como identidad. Es así que Fernández (2009) menciona que el rasgo ‘diferente’, se constituye en identidad, tomando el rasgo como una integridad total, pero desde este punto de vista, en el mismo momento en que se establece la diferencia, se implanta también la desigualdad, generando así, las *diferencias desigualadas*, que dan apertura a la exclusión y a la discriminación encontradas en distintos ámbitos sociales y estadíos de la historia.

Con anterioridad se menciona acerca de las sexualidades periféricas, como se conoce a las “diversidades identitarias”, estas sexualidades se las conoce en distintas formas al manifestarse en las personas, tanto así, como masculino y femenino, puesto que, si se habla de comunidades trans, únicamente se hablaría de identidades de género, y si se hace mención de las personas homosexuales, se las catalogaría dentro de una orientación sexual. Por ello, se aplica el término de diversidad identitaria, a la multiplicidad de conductas, emociones, afectos y manifestaciones sexuales que se relaciona a una identidad, que no es necesariamente heterosexual o cisgénero (INADI, 2016).

En las nuevas sexualidades, el desacople de sexo biológico, de género, de placer, de lo erótico y relatos de amor de la modernidad, alteran la lógica binaria establecida por el patriarcado, pero es importante señalar que no desarma las identidades sexuales binarias, únicamente se reorganizan respondiendo más a la intensidad erótica y no a los roles que ya estaban establecidos por la heteronorma (Fernández A. M., 2016).

Si bien es cierto, el desencaje de algunos aspectos de la sexualidad de estas nuevas identidades, generan malestar e inquietan lo normativo heteropatriarcal pero, es necesario aclarar que estas identidades no van en contra de esa lógica binaria, puesto que, establecen una nueva organización dentro de los roles afectivos que se desarrollan en una relación de pareja.

La sociedad se rige bajo normas y patrones construidos internamente que provienen de lo externo, por ende, ante lo que no resulta habitual, existe una tendencia a ignorarlo o

esquivarlo. Es precisamente ahí donde se construye la homofobia, conocida como un rechazo construido por ciertos sectores sociales, segregación que engloba lo afectivo y psicológico al convertirse en un gran prejuicio irracional, que tiende a tener manifestaciones violentas en contra de la comunidad homosexual (Pichardo *et al.*, 2015).

Ante estas expresiones de homofobia, alrededor del mundo se ha procurado ejecutar acciones, que favorezcan a estas diversidades identitarias, pero aún resulta preocupante, lo que mencionan Luján y García (2017), haciendo referencia que, en algunos sectores de Medio Oriente y África, se agrede y persigue a todas aquellas identidades que no se encuentran regidas bajo la heteronormatividad, incluso se los castiga con la con pena de muerte.

A nivel educativo, como manifiesta Hernández (2020) existen barreras que dificultan el proceso de aprendizaje y muchas veces se pasan por alto, ocasionado de manera determinante por el discurso heteropatriarcal, que invalida las demás identidades sexuales, ocasionando conflictos entre los miembros del sistema educativo.

Más aún, la transfobia radica en un comportamiento de odio hacia las personas transgénero, basado en prejuicios, desprecio de derechos importantes (no utilizar sus nombres sociales y no ajustar los registros civiles ante tribunales), exclusión violenta (sin acceso a la educación ni a un puesto en el ámbito laboral) y violencia variada en diversos ámbitos, como amenazas, agresiones e inclusive asesinatos, construyendo a largo plazo una variedad de percepciones estereotipadas negativas y actos discriminatorios contra ellas (Gómes, 2014).

Ante estas situaciones de discriminación que viven, las personas transgénero aplican diversas estrategias, que perjudican su estado cognitivo y emocional, para combatir el estrés que les ocasiona. En estos contextos de hostilidad, es frecuente la interiorización de mensajes, es decir un “transfobia interiorizada”, que se basa, en una imagen negativa de sí mismos, afectando la autoestima del individuo y generando sentimientos que los lleva a un estado de negación en canto a sus sentimientos, a adquirir respuestas pasivas, como estar en casa sin salir, desconectarse de la realidad, tener ideas negativas y en algunos casos considerar el suicidio como una opción (Platero, 2014).

Una forma de combatir este tipo de sucesos es mediante la consolidación de vínculos afectivos con otras personas, ya sean de su entorno como hermanos, compañeros e inclusive amistades a través de sitios virtuales, siendo de gran importancia para disminuir el impacto de los problemas ocasionados por su entorno más cercano (Platero, 2014).

Tal como se da en la homosexualidad, las identidades trans padecen situaciones de bullying y acoso escolar. Incluso, en los establecimientos educativos se normaliza el lenguaje despectivo transfóbico y homofóbico, con la utilización de frases como: maricón, tortillera, etc (Carvajal Villaplana, 2018). Las actitudes transodiantes en las instituciones educativas, generan incomodidad a las personas que lo sufren y, el profesorado al no intervenir ante dichas situaciones excluyentes, toman parte como cómplices de tal abuso.

Como menciona Bautista (2019), dentro de las instituciones educativas los estudiantes y docentes, de una u otra manera intentan hacer que se rija la regla heterosexista o heteronormativa, mediante conductas violentas de odio, buscando erróneamente someter a todo aquel que escape fuera de esta normatividad. Por estas condiciones discriminatorias, muchos de los estudiantes de diversa identidad sexual, se ven obligados a esconder su orientación, lo cual genera malestar psicológico y físico.

Estas sexualidades, buscan tomar su lugar en una sociedad, que constantemente las ataca y discrimina, por las cuestiones ideológicas que se construyeron históricamente, desdeñando al ser humano tras su orientación e identidad sexual. La sociedad misma se ha constituido, en lo que respecta a sexualidad, bajo el régimen heteronormativo, el cual designa los géneros que son considerados correctos y los que no lo son (Gros, 2016).

En términos de educación, el clima escolar dentro de las instituciones es fundamental para el desarrollo del aprendizaje académico. El espacio inclusivo en las aulas de clases, contribuye a la construcción del conocimiento en conjunto, donde cada estudiante cumpla su rol y se valore por ello a cada miembro del estudiantado sin distinción de su orientación sexual o identidad de género (Figuroa Céspedes & Muñoz Martínez, 2015). De esta manera, la inclusión se debe anteponer ante cualquier situación desfavorable, que de apertura a la discriminación de las diversidades identitarias (Salas & Salas, 2016).

Entonces, fortalecer las prácticas de inclusión, parecería dar solución ante las situaciones de odio que se ejecutan hacia la comunidad LGBTI, sin embargo, no es tarea fácil llegar a tal grado de inclusión sin antes haber tenido una preparación previa, puesto que así como un docente se prepara para su jornada y un estudiante lo hace para rendir su examen, de la misma manera se debe pasar por un proceso de deconstrucción y capacitarse en inclusión social y educativa, para adquirir destrezas que contribuyan a un mejor y más inclusivo desenvolvimiento académico.

Específicamente la inclusión educativa, no acarrea únicamente procesos formativos, va más allá, puesto que también implica el quehacer diario escolar, la forma de comportarse y los valores que se transfieren a través del lenguaje hablado. Esta es una de las formas en que las instituciones deben aceptar y reconocer a la persona trans con la identidad que posee (Carvajal Villaplana, 2018).

Pues, precisamente en las aulas es donde se encuentra esta multiculturalidad de género e identidades sexuales, que aún se encuentran atrapadas bajo muros subjetivos, que distan de la inclusión en su totalidad. Para ello se deben promover abordajes institucionales a los docentes que motiven el cuestionamiento del modelo heteropatriarcal, acabando con la homofobia y obteniendo equidad (Souza *et al.*, 2016).

Ante estas situaciones que repercuten en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las diversidades identitarias, es correcto ejecutar acciones concretas. La psicología como tal, cuenta con una amplia gama de intervenciones, que se podrían aplicar en estas situaciones puntuales dentro de la institución educativa. A continuación, algunas que favorecen a la optimización de la inclusión educativa de las diversidades.

La sensibilización consta de técnicas que generan dinámicas y experiencias, buscando la reflexión en cuanto a las relaciones que existe entre hombres y mujeres desde la perspectiva de género, compartiendo experiencias personales, iniciando un proceso de socialización con el entorno, a partir de ahí, se forma una variedad de creencias y valores reflexivos, sin embargo, a medida que la persona va creciendo adquiere información del exterior que puede ser contradictoria a lo que aprende en un comienzo, la escuela, las calles, el trabajo, los viajes, etc., pueden distorsionar las creencias, aceptándolas, en la mayoría de veces, sin reflexionar (Pérez *et al.*, 2008).



Las creencias que se han arraigado como constructo dentro de la psiquis de los docentes, comienzan a cuestionarse, acerca de si debería estar bien o mal, el nuevo rumbo de la sexualidad de acuerdo a su concepción. Relevante también es recalcar que el profesional a aplicar la sensibilización debe contar con las competencias adecuadas para ello.

La persona a cargo de un taller de sensibilización, debe ser sensible y tener la capacidad de dejar en claro los desacuerdos, tratando con espontaneidad para la búsqueda de respuestas de las múltiples opiniones, fomentando el diálogo abierto entre los que participen, en sí, generando espacios de sensibilización, contenidos y sus respectivos significados, para alcanzar las metas de la sesión establecida (Pérez *et al.*, 2008).

Para el abordaje de la homofobia, Garrido y Morales (2014) apoyándose en Gil y Alcocer (1999), proponen, la educación centrada en formación de tolerancia, sumando programas de educación a nivel afectivo y sexual, centrándose en cuatro aspectos fundamentales: reconocer las diferencias, enfatizar las descripciones, acoger los valores de los otros, promover un trato personal y conformar una relación sincera.

El término deconstruir empleado por Derrida y traído a mención por Vásquez (2016) hace referencia a la reestructuración de algo determinado, de algo preestablecido haciendo temblar las bases del conocimiento de algún constructo o idea impregnada en una sociedad, sin la necesidad de destruir aquello que estaba instaurado con anterioridad. Se extrapola esta terminología como propuesta de intervención ante la problemática de conductas discriminatorias, puesto que, al aplicarlo permitiría modificar constructos preestablecidos por el heteropatriarcado, brindando nuevas perspectivas más amigables con las diversidades identitarias.

Dinámicas de transformación y liberación, son aspectos fundamentales de la deconstrucción, puesto que reorganiza, modela y articula las estructuras cognitivas, generando interrogantes acerca del conocimiento del constructo social, permitiendo visibilizar lo que permanece escondido en las diversidades (Ayala, 2013). Estas aseveraciones, coinciden con la búsqueda de la inclusión social, puesto que no se busca destruir la lógica binaria heteropatriarcal, lo que se busca, en términos generales, es la complementariedad de los y las estudiantes de un contexto escolar, libre de discriminaciones y conductas excluyentes.

Ahora bien, para realizar un contraste de lo mencionado con antelación, se toma en consideración la historia Luana (antes llamada Manuel), descrita por la madre y autora del libro biográfico de Luana, “Yo nena, yo princesa”, que revela datos biográficos acerca de la infancia, su desarrollo y las manifestaciones conductuales y emocionales que trascendieron en la búsqueda de su identidad.

Tomando aspectos puntuales del relato, son dos hijos varones nacidos el mismo día, con preparativos tradicionales para el nacimiento de dos varones, color de habitaciones celeste y verde. La madre de Luana también comenta las proyecciones previstas sobre cómo sería la vida de ambos pequeños cuando ya sean adultos y acerca de trabajos que pueden desempeñar, entre otras cosas. Tiempo después es cuando empieza a surgir el llanto por parte de Manuel, acompañado de otra somatización (pérdida de cabello), para lo cual no había explicación médica, puesto que, aparentemente todo era normal (Mansilla, 2014).

De manera inconsciente, se ve reflejada como en pequeños detalles de la vida de un infante se procura normar la conducta de acuerdo a la lógica binaria y performatividad de lo masculino, relacionando a ambos niños con colores como celeste y verde, es decir, colores estándares para varones. La heteronorma comienza a presentarse dentro de la vida de ambos niños, al condicionar de manera indirecta y quizás sin intención sobre su futuro y lo que realizarán en la adultez. Aunque no de forma tajante, la heteronormatividad (Bautista, 2019), ya se manifiesta en la pequeña Luana.

Con tan solo 20 meses de edad, Manuel comenzó a hablar y le dijo a su madre, yo nena, yo princesa. A partir de ahí ambos padres, en el afán de buscar mejoría a la situación de su hijo, acuden a una psicóloga, la cual recomienda correctivos firmes, que no lograron su objetivo inicial de “corregir” la sexualidad del menor, más bien, contribuyeron a la invisibilización de la identidad sexual y ocasionaron temor en el hijo, tal como lo describe la madre al ver reflejado la tristeza en sus ojos. Al ver un documental sobre identidades trans, cambia la perspectiva de Gabriela y la realidad de Luana pasa a ser un poco distinta, ya que se establece una nueva mirada, ahora con una ligera noción de lo que está sucediendo (Mansilla, 2014).

Dentro de la historia de vida de Luana, se suscitaron situaciones a temprana edad que dificultaron su felicidad. En este sentido, puede denotar la presencia de culpa y

sensaciones de soledad y desconfianza, al no contar con el apoyo de la familia, hasta el momento en que ve el documental, y con el conocimiento adquirido, empieza la duda acerca de lo que es correcto e incorrecto en cuanto a la realidad de Manuel. Gabriela debió someterse a un cuestionamiento y entrar a un proceso en el que se deconstruyeron (Vásquez, 2016) sus ideas acerca de la sexualidad, lo diverso de la identidad de Luana y entonces surge un punto de inflexión en el cual se reorganizan los conceptos de identidad sexual.

Impresiona el hecho de cómo se puede influir en la vida de otra persona, ya sea de manera positiva o negativa, así incluso se puede notar la fuerza de las palabras y cómo repercuten en la conducta de las niñas. Esta cuestión se puede evidenciar cuando el padre le decía a Manuel que era un niño, ya que estas palabras, de una figura tan importante como el padre, generaban conflictos en la menor, como miedo e inseguridad, incluso llegaba a mentir. Y es que el discurso constituye una de las formas más fuertes en las que un ser humano puede influir a otro, pero si se modifica ese discurso en uno inclusivo, se puede contrarrestar la discriminación y por ende el malestar causado (Reyes Rivas, 2017).

No solo en discurso se genera la discriminación, también en la conducta de ciertos miembros de la familia. Por ejemplo, cuando los amigos de papá estaban en casa, Luana no podía salir de su habitación.

Otra forma de exclusión, vivenciada por Luana, se dio en una fiesta escolar, en la que los niños se tenían que disfrazar de monos y las niñas de princesas, lo cual no era del agrado de la menor, pero lograron pasar la situación ofreciéndole un traje de bailarina que se podría colocar una vez estuviese en casa. Lo que surgió después al pedirle ayuda a otras madres para saber cómo hacer el vestido de bailarina, denota como se presenta una vez más el discurso heteronormativo, puesto que, inmediatamente surgieron comentarios que cuestionaban por qué hacer un vestido si ella tenía dos varones (Mansilla, 2014).

Finalmente, la madre de Luana coloca una sección de su libro que titula: Un círculo de amor en torno a Luana, en donde se recopila las ideas de familiares y personas que estuvieron atentos al proceso de obtención del DNI de la menor, resalta este apartado con palabras de apoyo que puedan servirle en ciertos momentos de la vida futura de su hija Luana.

Esta redacción, en su mayoría, constituye una forma de sensibilizar, ya que contribuye de manera creativa a replantear las ideas, valores y creencias, alrededor de la vida de la primera menor trans en el mundo, en conseguir un DNI que represente su identidad. Este libro, así como otros escritos disidentes, motivan a la reflexión y constituyen la base de la sensibilización para llegar a contrarrestar la discriminación ejercida a las diversidades identitarias (Pérez et al., 2008).

## **CONCLUSIONES**

Las diversidades identitarias conforman una gama variada de manifestaciones afectivas y sexuales, que acogen a todas las comunidades que no se rigen bajo el régimen heteronormativo y se muestran como identidades que se han establecido bajo el constructo diverso, pero con una marcada desventaja que repercute en las poblaciones transgéneros y homosexuales, haciéndolos víctimas de distintas formas de discriminación en distintas esferas de la sociedad.

Las conductas discriminatorias hacia las comunidades trans y homosexuales aún se manifiestan en las instituciones educativas, de manera en que se puede perpetrar mediante el discurso, con palabras hirientes, bromas de mal gusto e insulto. Estas condiciones de bullying ejecutadas en el ámbito educativo generan malestar en el clima laboral, por repercutir en el adecuado desenvolvimiento de las comunidades trans y homosexuales.

Las intervenciones que desde la psicología se pueden aplicar a los docentes para este tipo de problemáticas se enmarca la deconstrucción del discurso heteropatriarcal. De esta manera, se pueden aplicar técnicas de sensibilización con la finalidad de motivar a las personas a clarificar ideas propias acerca de la temática de la diversidad sexual. También se dispone de la educación centrada en la promoción de tolerancia con programas psicoafectivos y sexuales. Así, la deconstrucción es una de las estrategias que se puede dar desde la psicología para entablar nuevos constructos y conocimientos, sin desplazar los que ya están establecidos a nivel social.

Es importante reconocer, en el caso Luana, que el apoyo emocional de la madre constituyó un pilar fundamental para que se haya conseguido ese logro paradigmático, su DNI.

Además, que se pudieron evidenciar la existencia de categorías como discriminación y heteronormatividad vividas en el centro educativo y otros ámbitos sociales.

Finalmente se llama a la coherencia por parte de los profesionales de salud mental. Es decir, que exista una mayor capacitación en temas de diversidades identitarias y la violencia contra estas subjetividades, para que se pueda abordar de manera eficaz intervenciones que contribuyan a la inclusión de las diversidades que se encuentran en los establecimientos educativos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, J., Arango, R., Corona, E., & Cruz, R. (2018). *El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos: Taller de sensibilización para su prevención*. Ciudad de México: D. R. © Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Ayala, O. (2013). La deconstrucción como movimiento de transformación. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 79-93.
- Bautista, E. (2019). Heteronormatividad escolar en México Reflexiones acerca de la vigilancia y castigo de la homosexualidad en la escuela. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 180-199.
- Carvajal Villaplana, Á. (2018). Transexualidad y transfobia en el sistema educativo. *humanidades*, 8(1), 163-193.
- Fernández, A. M. (2009). Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones y transdisciplina. *Nómadas*, 22-23.
- Fernández, A. M. (2016). Com-posiciones actuales de las identidades sexuales. *Revista NOMADÍAS*(22), 9-28.
- Figuroa Céspedes, I., & Muñoz Martínez, Y. (2015). La Guía para la Inclusión Educativa como herramienta de autoevaluación institucional: Reporte de una experiencia. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 8(2), 179-198.
- Fonseca, C., & Quintero, M. L. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*(69), 43-60.
- Garrido, R., & Morales, Z. (2014). Una aproximación a la Homofobia desde la Psicología. Propuestas de Intervención. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(1), 90 – 115.
- Gómez, J. (2014). Transfobia y delitos de odio: asesinatos de personas trans como genocidio. *História Agora*, 101-123.
- Gómez, F. (2020). *"El dedo en la llaga", Transfobia en las relaciones de personas LGTBTT en la Ciudad de México (Tesis de licenciatura en Sociología)*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.

- Gros, A. (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de los modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), 245-260.
- Hernández Quintana, B. (2020). La diversidad sexual: Aplicaciones didácticas para su inclusión en el aula a través de textos literarios. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 13(1), 282-287.
- Instituto Nacional Contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo. (2016). *Diversidad sexual y derechos humanos: sexualidades libres de violencia y discriminación*. Buenos Aires: INADI.
- Latorre, M. (2019). Ideología de género. *Revista sobre Educación y Sociedad*, 14(2), 5-22.
- Luján Ponce, N., & García Villanueva, C. A. (2017). Homofobia sutil en espacios universitarios. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 28(74), 105-126.
- Mansilla, G. (2014). *Yo nena, yo princesa Luana, la niña que elige su propio nombre*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Organización Mundial de la Salud. (30 de Marzo de 2018). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Pérez, C., Cárdenas, L., Rodríguez, M., Flores, A., Cervera, M., & Pérez, M. (2008). *Mujeres y hombres ¿Qué tan diferentes somos? Manual de sensibilización en perspectiva de género*. Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- Pichardo, J., De Stefano, M., Faure, J., Sáenz, M., & Williams, J. (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Madrid: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
- Platero, R. (Diciembre de 2014). La agencia de los jóvenes trans\* para enfrentarse a la transfobia. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 183-193.
- Reyes Rivas, R. (2017). La diferencia entre los otros: homofobia en el discurso subalterno. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 14(1), 97-111.



- Rodríguez-Pizarro, A. N., & Rivera-Crespo, J. (2020). Diversidades sexuales e identidades de género: entre la aceptación y el reconocimiento. *Instituciones de Educación Superior (IES)*. *Revista CS(31)*, 327-357. doi:<https://doi.org/10.18046/recs.i31.3261>
- Salas, N., & Salas, M. (2016). Tiza de Colores: Hacia la Enseñanza de la Inclusión sobre Diversidad Sexual en la Formación Inicial Docente. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(2), 73-91.
- Sauquillo, J. (2014). *Para leer a Foucault*. Madrid: Alianza Editorial.
- Souza, E. d., Cantera Espinosa, L. M., Da Silva, J. P., & Santos, C. (2016). Inclusion of Sexual Diversity in Schools: Teachers' Conception. *REMIE – Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 6(2), 152-175.
- Vásquez, A. (2016). Derrida: Deconstrucción, 'différence' y diseminación. Una historia de parásitos, huellas y espectros. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 48(2).
- Vieira, A. (2018). *Disidencia de género y violencia institucional*. Uruguay: V° Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos y III° Congreso Internacional de Identidades.